

13 de agosto 2025

ISSN 1094-5296

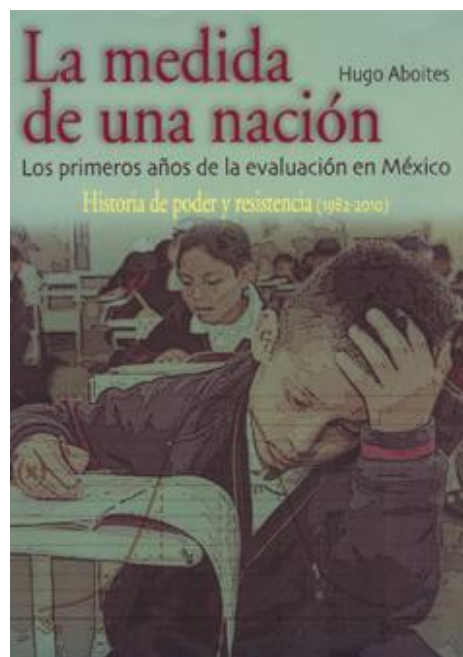
Aboites, H. (2012). *La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder, resistencia y alternativas (1982–2012)*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=676&c=1>

Pp. 985

ISBN: 970-31-1052-5

Reseña por Lucrecia Rodrigo
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Universidad
Nacional del Oeste e Instituto de
Investigaciones en Ciencias de la
Educación, Universidad de Buenos
Aires
Argentina



Desde hace más de tres décadas, los países latinoamericanos han desarrollado dispositivos de evaluación de la educación que articulan, entre sus principales componentes, pruebas estandarizadas, procesos de acreditación institucional, rankings de desempeño y evaluaciones docentes. Estos sistemas han estado guiados por los principios de la rendición de cuentas y la responsabilidad por los resultados, lo que refleja el traslado de una racionalidad empresarial al ámbito educativo, centrada en el control, la competencia y el rendimiento como estrategias para promover la mejora de los servicios públicos en términos de calidad y eficiencia. En su obra *La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder, resistencia y alternativas (1982-2012)*, Hugo Aboites ofrece un análisis crítico del surgimiento del dispositivo de evaluación en el contexto educativo mexicano, mostrando cómo este se ha integrado progresivamente a una estructura más amplia de control y exclusión social.

Rodrigo, L. (2025, 13 de agosto). Reseña de *La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder, resistencia y alternativas (1982–2012)* por H. Aboites. *Reseñas Educativas*, 32. <https://doi.org/10.14507/er.v32.4235> Este artículo es parte de una colaboración con la Asociación Latinoamericana de Investigación en Educación (ALIE).

Junto con el examen detallado de esta dinámica, que ha tenido expresiones similares en otros países de la región, Aboites se detiene en las resistencias locales y territoriales que emergieron frente a las prácticas externas de evaluación y acreditación de la educación. Se trata de formas de oposición que, desde sus inicios, han sido impulsadas por docentes, estudiantes y familias que consideran estos dispositivos ajenos a sus experiencias, contextos y prácticas educativas concretas. Estas resistencias, lejos de constituir reacciones meramente defensivas, son interpretadas por el autor como espacios de disputa política y pedagógica desde los cuales es posible imaginar y desplegar alternativas de evaluación más situadas, democráticas y participativas. Frente a un modelo hegemónico que se presenta como homogéneo y aplicable a todos los contextos por igual, estas prácticas contestatarias recuperan la dimensión contextual de la educación y reponen su carácter colectivo y transformador. En esta clave, el libro se constituye en un aporte fundamental para comprender las complejas y tensas relaciones entre evaluación, poder y política educativa en América Latina.

El sistema de evaluación al Servicio del capital humano y del sector privado

Aboites comienza su obra con el análisis de la irrupción de la llamada evaluación “moderna” y “científica” como parte del proyecto neoliberal orientado a reconfigurar el sistema educativo mexicano en función de intereses económicos antes que pedagógicos. Su tesis central sostiene que los programas de evaluación y acreditación dirigidos a instituciones y actores del sistema han sido diseñados e impulsados, desde sus inicios, sin la participación de las comunidades educativas, y forman parte de un dispositivo más amplio de control social.

La obra se apoya en una exhaustiva reconstrucción histórica del proceso de institucionalización del dispositivo de evaluación en México, organizada en etapas que evidencian su progresiva consolidación como política de Estado. Aboites destaca las dimensiones técnicas, ideológicas y sociales de este proceso, y se vale de un amplio corpus documental -normativas, informes oficiales, declaraciones públicas y testimonios- para situar el fenómeno en su complejidad histórica y territorial. Con más de 900 páginas, el libro se estructura en tres partes y quince capítulos que abordan, desde los fundamentos ideológicos y los actores involucrados, hasta las configuraciones institucionales y las resistencias que se articularon frente a estas prácticas de regulación social. Esta organización favorece una lectura articulada que permite comprender el carácter dinámico, conflictivo y aún inconcluso del dispositivo de evaluación mexicano, así como el lugar central que han adquirido los instrumentos centrados en la medición del desempeño. Estos mecanismos, al reducir los procesos educativos a dimensiones cuantificables, tienden a su estandarización, normalización y disciplinamiento.

Desde una perspectiva crítica, Aboites rastrea los orígenes de esta concepción de la evaluación educativa -de los sistemas, las instituciones y de sus actores- en las recomendaciones de organismos internacionales y en la influencia de las élites empresariales que, desde la década de 1980, promovieron la reestructuración del sistema de enseñanza mexicano en función de las exigencias del mercado. En ese contexto, América Latina se convirtió en un terreno de experimentación para las políticas de ajuste estructural, que redefinieron la calidad educativa en términos de rendimiento académico y control del gasto, debilitaron el rol del Estado y habilitaron

procesos de privatización que dieron lugar a nuevas formas de gobernanza de la educación. Bajo esta lógica, el sistema de evaluación fue apropiado por actores ajenos al campo educativo y transformado en una tecnología gubernamental de vigilancia política y económica, que despojó progresivamente a la educación de su dimensión social y formativa, tal como sostiene el autor.

En el proceso de expansión de la denominada “cultura de la evaluación”, Aboites se detiene en el análisis de los primeros programas de estímulo por productividad dirigidos tanto a académicos universitarios como a docentes de la educación básica. Estas propuestas posicionaron a la evaluación como una herramienta estatal para reconfigurar la carrera docente mediante la implementación de incentivos salariales y laborales vinculados al rendimiento. Esta nueva racionalidad, sustentada en la competencia, el control y la medición del desempeño, marginó al profesorado de los procesos de toma de decisiones, debilitó su autonomía y subordinó su práctica a criterios externos de productividad, eficiencia y rendición de cuentas. De este modo, se fue consolidando un dispositivo de evaluación que actúa como mecanismo de control sobre estudiantes, docentes e instituciones a través de diversas estrategias de valoración de la educación. Tal como ha ocurrido en otros países de la región, donde estos dispositivos han adquirido gran protagonismo, este sistema tiende a reducir la complejidad de los procesos educativos a indicadores cuantitativos que se presentan como “objetivos” y legítimos. No obstante, este lenguaje técnico-científico encubre las decisiones políticas que estructuran su diseño, muchas veces ajenas a las condiciones estructurales, culturales y pedagógicas que configuran la educación (Ramos-Zincke, 2018).

Desde esta perspectiva, Aboites analiza cómo, tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el dispositivo de evaluación en México -y sus distintos componentes- se orientó progresivamente hacia el control de la formación en función de las exigencias del mercado global. Esta lógica se profundiza con la creación de organismos especializados en el diseño y aplicación de instrumentos de acreditación en el nivel superior, y se manifiesta de manera paradigmática en contextos industriales como la frontera maquiladora, donde el desempeño de estudiantes e instituciones comenzó a medirse según parámetros propios del mundo fabril.

A partir de las reformas impulsadas en la educación secundaria desde 2006, esta visión tecnocrática se generaliza e institucionaliza en el país. La educación queda así subordinada a la lógica del capital humano, fenómeno que, según el autor, conlleva la erosión de su potencial crítico, social y emancipador. Aunque centrado en el caso mexicano, Aboites advierte que estas tendencias se han proyectado a escala regional, modelando no solo el funcionamiento de los sistemas educativos contemporáneos, sino también las representaciones sociales sobre el valor y el sentido de la educación.

La “evaluación científica” como instrumento de regulación social

Aboites examina con agudeza los fundamentos que sostienen estas prácticas al rastrear los orígenes de la denominada “evaluación científica” como instrumento de regulación social revestido de objetividad. Describe con precisión cómo, desde el siglo XX, la medición del desempeño de las instituciones y de sus actores se ha basado en la aplicación de pruebas externas y estandarizadas, sustentadas en una

concepción de las capacidades intelectuales como innatas y desvinculadas de las condiciones sociales. Aunque el discurso oficial evita referencias explícitas a la noción de “inteligencia”, los instrumentos de evaluación que integran los dispositivos contemporáneos siguen midiendo habilidades similares bajo categorías como “aptitud”, “mérito” o “logro”. Estas nociones, ambiguas y naturalizadas, legitiman una lógica de clasificación y selección numérica que reproduce mecanismos de exclusión.

El autor advierte, además, que este tipo de pruebas -a pesar de sus limitaciones y de las crecientes críticas que señalan su papel en la profundización de las brechas de desigualdad, los procesos de estigmatización y la normalización de las prácticas educativas- se han expandido globalmente de la mano de organismos multilaterales y organizaciones no gubernamentales. Estos actores, carentes de legitimidad democrática, han asumido la autoridad para definir qué se considera éxito o fracaso en los sistemas educativos nacionales, consolidando así una visión desigual y jerárquica de la distribución del conocimiento a escala mundial.

Bajo la influencia del modelo estadounidense, México consolidó un sistema de evaluación cuya expresión más significativa fue la creación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) en 1994. Este organismo instauró un mecanismo de control fundamentado en principios meritocráticos y selectivos que, amparado en el discurso de la “crisis”, promovió la centralización y estandarización de los tests de desempeño como una solución técnica a los problemas educativos. La aplicación masiva de estas pruebas generó una vasta base de datos que tendió a reducir el conocimiento a cifras, distorsionando la comprensión del desempeño educativo y desplazando la atención hacia la responsabilización individual de estudiantes y docentes, sin considerar las condiciones estructurales que inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aboites destaca que esta narrativa ha contribuido en el país a reforzar prejuicios sociales, regionales y étnicos, a la vez que legitima decisiones políticas excluyentes. Así, se configura un “mapa de la inteligencia” nacional que, bajo la apariencia de objetividad técnico-científica, oculta su dimensión política al reproducir y naturalizar las desigualdades presentes en el sistema educativo.

Las resistencias en torno al modelo tecnocrático de evaluación

Si bien el dispositivo de evaluación en México ha contribuido a profundizar los procesos de desigualdad social bajo los principios de eficiencia, competencia y responsabilidad por los resultados, el autor contrapone a esta lógica una concepción emancipadora de la educación como derecho social. En esta línea, recupera las resistencias protagonizadas por el magisterio, los estudiantes y las comunidades educativas, que han cuestionado el modelo hegemónico de evaluación y fomentado formas alternativas centradas en enfoques participativos, contextualizados y democráticos.

La historia de la evaluación “moderna y científica” en el país, por lo tanto, no se limita al despliegue de un dispositivo de control, sino que también está atravesada por prácticas de oposición y por la construcción de otros sentidos posibles. Para Aboites, estas experiencias expresan la crisis de legitimidad del modelo tecnocrático, atrapado en un “callejón sin salida” como resultado de su carácter autoritario y su

falta de justicia social. En este escenario, los movimientos sociales emergen como actores clave en la disputa por el sentido de la evaluación, y en la defensa de concepciones más amplias del derecho a la educación frente a un sistema crecientemente cuestionado por su lógica excluyente y desigual.

De manera ilustrativa el autor se detiene en la aplicación del “examen único” en la Ciudad de México, implementado desde 1996, y muestra cómo esta medida provocó una resistencia social que cuestionó la lógica hegemónica de la evaluación. Este conflicto representó un punto de inflexión en la defensa del derecho a la educación, al habilitar la construcción de miradas alternativas sobre la evaluación. Estas manifestaciones de oposición no fueron aisladas. Aboites también analiza las movilizaciones estudiantiles que enfrentaron el avance de este modelo en la Universidad Autónoma Metropolitana en 1998, cuando los estudiantes lograron frenar la implementación del examen de egreso del Ceneval. Gracias a la autonomía institucional y a un proceso previo de politización, fue posible cuestionar tanto la estandarización de la evaluación como su carácter excluyente. Esta resistencia se amplificó poco después con la huelga de la UNAM (1999-2000), donde se exigió, junto con la gratuidad y la democratización de la universidad, la ruptura con el paradigma de evaluación impuesto. Hacia finales de la década de 2000, este tipo de pruebas comenzó a mostrar signos de desgaste, revelándose como iniciativas burocráticas, rígidas y cada vez más cuestionadas por su escasa legitimidad. Así, la emergencia del movimiento de estudiantes “rechazados” en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2006 revitalizó la crítica al sistema de selección implícito en estas evaluaciones, logrando avances parciales que reflejan el progresivo desgaste del modelo. Aboites documenta estos procesos y destaca su importancia en el debate contemporáneo sobre la evaluación, al poner de manifiesto que el modelo meritocrático y tecnocrático no se ha instaurado sin resistencias, y que persiste la defensa activa de una educación pública, participativa y democrática.

Si bien a partir de estas experiencias el autor subraya que la historia de la evaluación “científica” es también una narrativa de resistencias, pone igualmente en evidencia los límites de estas iniciativas. La adopción y expansión del modelo dominante han contribuido a erosionar el carácter legal y social del derecho a la educación, desplazando su sentido universal en favor de una lógica meritocrática y excluyente, alineada con políticas centradas en la eficiencia económica y la formación de capital humano. En buena medida, las resistencias han sido absorbidas y canalizadas por el propio modelo hegemónico de evaluación.

Ante la creciente crisis de legitimidad de los componentes más individualistas del dispositivo evaluador -evidenciada por múltiples expresiones de resistencia-, las autoridades mexicanas reorientaron sus mecanismos de selección mediante la implementación de sistemas de acreditación y evaluación en el nivel superior que, al menos en lo discursivo, buscaron ser más participativos. Esta reconfiguración respondió a las crecientes críticas al carácter burocrático, obligatorio y mercantil de los instrumentos de evaluación, así como a su estrecha vinculación con el financiamiento institucional. Sin embargo, este viraje no significó una transformación sustantiva, en tanto continuó persistiendo una racionalidad tecnocrática que, lejos de debilitarse, se reafirmó en las políticas de evaluación desarrolladas a partir de los años 2000.

De este modo, aunque se promovían discursos que reivindicaban evaluaciones más contextualizadas y democráticas, en la práctica se impusieron criterios estandarizados y externos, reforzando el control institucional y sobre los sujetos, sin atender a las problemáticas estructurales que atraviesan al sistema de educación superior.

Esta lógica fue posteriormente trasladada al nivel básico del sistema educativo mexicano. En este sentido, Aboites examina el Programa Escuelas de Calidad y la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, iniciativas que, a comienzos del siglo XXI, dieron un nuevo impulso al proyecto oficial. Ambas políticas se caracterizaron por trasladar y adaptar al ámbito escolar el discurso tecnocrático y mercantil previamente aplicado en la evaluación del nivel superior, profundizando las desigualdades sociales, debilitando las prácticas docentes y desvinculando la evaluación de los contextos pedagógicos concretos. Como señala el autor, estas reformas consolidaron el giro neoliberal en la educación al imponer criterios de eficiencia y medición inspirados en el funcionamiento del sector privado, marginando a las comunidades educativas y despolitizando el derecho a la educación al vaciarlo de su dimensión social y colectiva.

Esta dinámica, invita a relativizar el alcance transformador de las prácticas de resistencia y a cuestionar su eficacia como forma de oposición estructural. Sin embargo, el autor reconoce el valor político de estas luchas en la defensa de la educación pública, en tanto expresan una disputa activa por el sentido de la evaluación y habilitan la posibilidad de imaginar alternativas más justas y democráticas.

Los límites del modelo hegemónico de evaluación

Aunque este proceso se intensificó en años recientes con el avance de la agenda educativa global impulsada por organismos como la OCDE -centrada en la evaluación individual y la estandarización de desempeños-, Aboites concluye su obra señalando un hecho contundente: pese a la masiva acumulación de datos generada por más de tres décadas de aplicación del modelo “moderno” y “científico” de evaluación, no se han observado mejoras significativas en el sistema mexicano. Esta ausencia de impacto se replica en otros países de la región, tal como ha documentado la literatura especializada (Flores Petour, 2023; Verger et al., 2017; Falabella, 2017, entre otros).

Si bien los dispositivos de evaluación y sus principales componentes, como las pruebas de desempeño, se han complejizado desde el punto de vista técnico y ampliado su cobertura, sus resultados no se han traducido en soluciones concretas a los problemas pedagógicos. Así lo señalan también diversos estudios que cuestionan la relevancia de los datos generados por evaluaciones como PISA en la orientación de las reformas educativas nacionales (Carabaña, 2015). Lejos de promover mejoras sustantivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación bajo estos términos se ha convertido en un fin en sí mismo, orientado a la reproducción institucional y corporativa de sus propios supuestos. Según Aboites, esta dinámica ha dado lugar a una “cultura de la evaluación” autorreferencial, ambigua y de escasa utilidad práctica, que excluye el debate público, carece de mecanismos efectivos de seguimiento y desestima enfoques formativos, democráticos y contextualizados.

El autor sostiene que la persistencia de este modelo de evaluación se explica por su funcionalidad dentro del proyecto neoliberal: permite adaptar la educación a las demandas del mercado, controlar el gasto público y centralizar el poder a través de mecanismos de vigilancia y alineación con estándares internacionales. Asimismo, ha contribuido a reestructurar el sistema educativo, debilitando a los actores colectivos y consolidando el control externo por parte de “expertos”. Lejos de democratizar el acceso al conocimiento, la evaluación bajo estos términos legitima la desigualdad al excluir sistemáticamente a sectores populares, indígenas y campesinos. Su vigencia también se sostiene en su valor simbólico, al ofrecer una aparente certeza y estabilidad en contextos de crisis e incertidumbre, así como en su legitimidad técnica, respaldada por un lenguaje científico y especializado que encubre su función ideológica y excluyente, al reducir la complejidad educativa a métricas cuantificables.

En este sentido, Aboites destaca que el modelo hegemónico de evaluación ha perdido validez como estrategia de transformación educativa, debido al incumplimiento de sus promesas, su ineficacia para abordar los problemas estructurales del sistema y el fracaso del mercado como agente de cambio. El caso mexicano ejemplifica esta crisis: luego de años de implementación, los datos provistos por estas evaluaciones no han generado mejoras sustantivas en el rendimiento y se ha convertido en un ritual burocrático costoso, más funcional a la reproducción del poder que a la innovación pedagógica. Frente a esta situación, el autor sostiene que la mirada tecnocrática que sustenta los dispositivos de evaluación oculta una dimensión fundamental: los avances en la educación latinoamericana han sido producto de luchas sociales y no de mecanismos técnicos. El cambio educativo en la región, señala Aboites, no proviene de factores externos ni de lógicas competitivas, sino de procesos construidos desde abajo, impulsados por docentes y estudiantes a través de prácticas pedagógicas autónomas, democráticas y comunitarias.

Así, en contraste con la persistencia del modelo tecnocrático, comienzan a cobrar relevancia las críticas impulsadas desde sectores sociales, gremiales y académicos, que advierten sobre los riesgos de fragmentación, pérdida de soberanía educativa y vaciamiento del sentido público de la educación. Estas voces, documentadas por diversos estudios en la región (Rockwell, 2018; Sisto, 2020), ponen en evidencia los límites del paradigma dominante y abren espacio para imaginar alternativas.

Sin embargo, esta apertura también plantea interrogantes respecto de la capacidad efectiva de estas perspectivas críticas —junto con las prácticas de resistencia documentadas por el autor en el caso mexicano— para alentar procesos políticos capaces de frenar el avance de los programas de evaluación dominantes, especialmente cuando cuentan con el respaldo de poderosas organizaciones no gubernamentales y del sector privado, y se inscriben en un contexto global dominado por la gobernanza de los números, los datos y lo mensurable (Ozga, 2008; Popkewitz, 2013).

La pandemia abrió en varios países de la región una ventana para experimentar con formas alternativas de evaluación más contextualizadas y participativas; sin embargo, este enfoque integral tuvo un alcance limitado en los sistemas educativos de la región. Una vez superada la etapa crítica, volvió a imponerse la lógica centrada

en la recuperación de los “aprendizajes perdidos”, reorientando las prioridades hacia la medición del rendimiento, en sintonía con las recomendaciones de organismos internacionales y el financiamiento otorgado a través de préstamos destinados a impulsar estos programas, que a su vez también supervisan y condicionan su implementación. Por ello, más que oponer un afuera idealizado al modelo hegemónico de evaluación, resulta crucial comprender las tensiones que atraviesan a estas políticas, así como los márgenes de acción desde los cuales es posible disputar sentidos, visibilizar alternativas y construir propuestas más democráticas.

Desentrañando el rol político de la evaluación en contextos de privatización

Como plantea Aboites, el análisis de las políticas de evaluación resulta clave para comprender las transformaciones educativas en América Latina. Estas iniciativas se han convertido en herramientas centrales para profundizar los procesos de privatización, al trasladar al ámbito escolar las lógicas gerenciales propias de la Nueva Gestión Pública. Basada en principios como la eficiencia, el control y la competencia, no solo han redefinido los fines de la educación, sino que también han contribuido a erosionar el rol histórico del Estado como garante del derecho a la educación.

Este enfoque ha reconfigurado la gobernanza educativa hacia un modelo híbrido, en el que funciones estratégicas del Estado se delegan progresivamente a actores privados -especialmente organizaciones de la sociedad civil con vínculos empresariales- que actúan como intermediarios “expertos” en el diseño, implementación y monitoreo de las evaluaciones. De este modo, la lógica corporativa del sector privado penetra en el espacio público, subordinando el derecho a la educación a una visión mercantilista que privilegia lo cuantificable sobre lo formativo, y lo estandarizado por encima de lo contextual.

En este escenario, surge una pregunta fundamental: ¿es posible construir sistemas de evaluación a gran escala que realmente aporten información significativa sobre el estado de la educación sin reducirla exclusivamente a aprendizajes medibles? Hoy, bajo el imperativo de la medición, incluso aspectos íntimos como las emociones se cuantifican, como evidencian las recientes propuestas para evaluar habilidades socioemocionales promovidas por organismos internacionales. En este escenario, estudios como PISA adquieren un papel central; sin embargo, como advierte Aboites, parecen más orientados a “medir la inteligencia de los países” que a captar la complejidad de los procesos educativos.

A pesar de las crecientes evidencias sobre las limitaciones de este modelo de evaluación -su escasa incidencia en la mejora pedagógica, su función disciplinadora y su contribución a la segmentación del sistema-, estas medidas persisten. Como se adelantó, su fortaleza no reside tanto en su eficacia, sino en su funcionalidad dentro del proyecto neoliberal: ajustan la educación a las demandas del mercado, controlan el gasto público, alinean los sistemas nacionales a estándares globales y legitiman decisiones políticas mediante un lenguaje técnico que oculta su dimensión ideológica.

No obstante, y como se ha documentado en la obra reseñada, esta hegemonía no está exenta de fisuras. El valor de la obra de Aboites reside precisamente en su capacidad para desnaturalizar los discursos hegemónicos sobre la evaluación, visibilizando las tensiones estructurales entre los dispositivos tecnocráticos que hoy configuran las políticas educativas y las aspiraciones democráticas de una escuela

pública. Su análisis no ofrece soluciones técnicas, sino que invita a pensar críticamente los sentidos y funciones de la evaluación como práctica social y política. Lejos de cerrar el debate, el libro impulsa la imaginación política necesaria para construir alternativas que, desde las resistencias locales, las prácticas pedagógicas situadas, los movimientos colectivos y las tensiones del modelo vigente, reafirmen la educación como un derecho social y no como mercancía.

Pensar políticas de evaluación comprometidas con la ampliación del derecho a la educación exige superar enfoques centrados en el rendimiento y avanzar hacia formas de valoración integrales, colectivas e históricamente situadas. En un escenario regional marcado por la desigualdad y la expansión del sector privado, esta perspectiva resulta indispensable. Garantizar el derecho a la educación implica también diversificar sus formas de evaluación: incorporar metodologías cualitativas orientadas a la valoración de la formación en su complejidad, así como enfoques que reconozcan los saberes situados y las voces de quienes habitan las instituciones educativas. El derecho a la educación no puede reducirse al derecho a aprender contenidos medibles o a cumplir con una serie de ítems de productividad contruidos e impuestos desde fuera de las propias instituciones; implica también formar parte de un proyecto social, político y cultural que reconozca y valore las diferencias, que apueste por lo colectivo y construya lo común. Evaluar si ese derecho se garantiza requiere, entonces, una mirada amplia que articule diversas herramientas e instrumentos. Las pruebas estandarizadas aplicadas a gran escala y las acreditaciones institucionales externas pueden ofrecer información relevante, pero son solo una forma entre muchas para aproximarse a los procesos educativos.

En definitiva, estudiar críticamente las propuestas orientadas a la evaluación educativa, comprender sus racionalidades y visibilizar sus efectos no solo es necesario para denunciar su carácter político, reduccionista y excluyente, sino también para disputar sus sentidos. Como advierte Aboites, asumir esta tarea implica recuperar la evaluación como una práctica de responsabilidad democrática, sustentada en acuerdos colectivos y orientada al fortalecimiento de lo público y al ejercicio pleno del derecho a la educación.

Referencias

- Carabaña, J. (2015). *La inutilidad de PISA para las escuelas*. Los Libros de la Catarata.
- Falabella, A. (2017). Do national test scores and quality labels trigger school self-assessment and accountability? A critical analysis in the Chilean context. *British Journal of Sociology of Education*, 38(6), 852–870. <https://doi.org/10.1080/01425692.2016.1254540>
- Flórez Petour, M. T. (2023). A más de 30 años de evaluación de altas consecuencias en Chile: La necesidad de un cambio de paradigma. *Jornal de Políticas Educacionais*, 17, e92337. <https://doi.org/10.5380/jpe.v17i0.92337>
- Ozga, J. (2008). Governing knowledge: Research steering and research quality. *European Educational Research Journal*, 7(3), 261–272. <https://doi.org/10.2304/eej.2008.7.3.261>
- Popkewitz, T. (2013). PISA: Números, estandarización de la conducta y la alquimia de las materias escolares. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del*

Profesorado, 17(2), 47–64.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56728262004>

Ramos-Zincke, C. (2018). Dispositivo de evaluación y gubernamentalidad del sistema educacional: Entrelazamiento de ciencia social y poder. *Cinta de Moebio*, (61), 41–55. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2018000200041>

Verger, A., Novelli, M., & Altinyelken, H. K. (2017). *Global education policy and international development: New agendas, issues and policies*. Bloomsbury Publishing.

Sobre la Autora de la Reseña del Libro

Lucrecia Rodrigo Es Doctora en Sociología de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciada en Ciencias de la Educación por la UBA. Durante los años 2010-2013 fue becaria posdoctoral del CONICET. Actualmente, es investigadora docente en el área de Educación del IDH-UNGS y de la UNPA-UACO. Desempeña también actividades de investigación en el IICE-UBA y tareas de docencia en la UNRN. En UNGS es docente de las asignaturas “Política Educativa” y “Educación Comparada” de la Licenciatura en Educación.




Associação Latino-Americana
de Pesquisa em Educação



Asociación Latinoamericana de
Investigación en Educación



Este artículo puede copiarse, mostrarse, distribuirse y adaptarse, siempre que se acredite a los autores y a *Education Review/Reseñas Educativas/Resenhas Educativas* y se atribuya la autoría original, se identifiquen los cambios y se aplique la misma licencia CC al trabajo derivado. Se pueden encontrar más detalles sobre la licencia Creative Commons en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>. *Education Review/Reseñas Educativas/Resenhas Educativas* es una publicación de Mary Lou Fulton College for Teaching and Learning Innovation, Universidad Estatal de Arizona. Este artículo es parte de una colaboración con la Asociación Latinoamericana de Investigación en Educación (ALIE). El contenido 1998-2020 de *Education Review/Reseñas Educativas/Resenhas Educativas* se publica bajo una licencia CC diferente: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0> 

Nota: Los puntos de vista u opiniones presentados en las reseñas de libros son únicamente los del autor (es) y no necesariamente representan los de la revista.